



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 18 MAY 2018

RES. H. N° 0577/18

EXPTE. N° 4214/17-

VISTO:

La Res. H. N° 0571/17, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica", de la carrera de Historia a cargo de la Lic. Gabriela Caretta; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "MÉTODOLÓGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA" de la Carrera de Historia, a cargo de la Lic. Gabriela Caretta, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 0571/17, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. PERLA SILVANA RODRÍGUEZ	25.800.974	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
Prof. NOELIA SINGH	18.595.158	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
Prof. NATALIA BEATRÍZ CAZULA	31.130.544	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
Prof. MARINA SALOMÉ EGUIAS	31.715.856	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-18

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa